



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS COORDINADORES Y DE DOCENTES TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE CARRERA LICENCIATURA EN DANZA, DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

San Lorenzo, 25 de febrero de 2025
Acta N° 05 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 936 del 18/02/2024 de la Lic. JUANA DEL ROSARIO VERA MELGAREJO, Directora Interina Dirección de Planificación de la FADA-UNA, por el cual remite a Evaluación de Desempeño de los Coordinadores y de Docentes Técnicos de las siguientes Dependencias:

- Dirección de Planificación.
- Dirección de Carrera Licenciatura en Danza

Las evaluaciones corresponden al periodo agosto-diciembre del año 2024, en cumplimiento de la Resolución C.D. FADA N° 8735/1067/2017.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: TOMAR CONOCIMIENTO de la Evaluación de Desempeño de los Coordinadores y de Docentes Técnicos de la Dirección de Planificación y la Dirección de Carrera Licenciatura en Danza, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

Art. 2°: REMITIR a la Dirección de Gestión del Talento Humano para anexar al legajo de cada profesional.-

Art. 3°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo